

**ACTA DE LA SESIÓN DE JUNTA GENERAL UNIVERSAL Y ORDINARIA DE
ACCIONISTAS DE LA COMPAÑIA REPRODUCTORAS DEL ECUADOR S.A.
REPROECSA CELEBRADA EL 11 DE ABRIL DE 2017.**

En la ciudad de Guayaquil, a los 11 días del mes de abril de 2017, los accionistas de la Compañía REPRODUCTORAS DEL ECUADOR S.A. REPROECSA se reúnen bajo los requisitos de Ley; las deliberaciones de la Junta son las que se mencionan a continuación:

ACCIONISTAS	RUC	CAPITAL	ACCIONES
AVÍCOLA DEL PACÍFICO S.A. AVICOPAC	1391736185001	\$ 83.333	83.333
INDUSTRIAS AVICOLAS DEL CENTRO INAVICEN S.A.	0992830190001	\$ 83.333	83.333
PROTEINAS NATURALES S.A. PROTENAT	0992397063001	\$ 83.334	83.334
TOTAL		\$ 260.000	250.000

Los asistentes resuelven por unanimidad constituirse en Junta General Universal y Ordinaria de accionistas, de conformidad con lo establecido en la Ley de Compañías, con el objeto de tratar el siguiente punto del orden del día.

PRIMER PUNTO

Conocer y resolver sobre la aprobación del Balance General, Estado de Resultado, sus anexos, informe del gerente general y Comisario de la compañía, correspondiente al ejercicio fiscal 2016.

SEGUNDO PUNTO

Conocer y resolver acerca del Comisario para la compañía, para el ejercicio fiscal 2017.

En calidad de Presidente de la Junta General, preside el ingeniero Jorge Luis Susá Talenti y actúa como Secretario la Ingeniera Yicela Lucas Merchan.

Una vez formulada la lista de asistentes, y constatado el quórum reglamentario para la validez de la sesión de los términos de la ley de Compañías y los estatutos sociales, el Presidente expone.

PRIMERO, Mociona que se apruebe el Balance General, Estado de Resultado, sus anexos informe del Gerente y Comisario de la compañía, correspondiente al ejercicio fiscal 2016.

SEGUNDO, Para la designación del comisario principal del ejercicio fiscal 2017 se mociona el nombre de la C.B.A. Carolina Figueroa Contreras.

Luego de algunas deliberaciones, los accionistas resuelven por unanimidad lo siguiente:

PRIMERO: “Aprobar el Balance General, Estado de Resultados, sus anexos, informe del Gerente y Comisario de la compañía, correspondiente al ejercicio fiscal 2016”

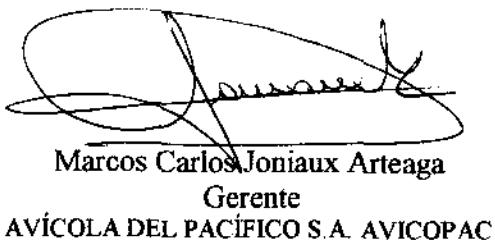
SEGUNDO “Designar como comisario principal del ejercicio fiscal 2017 a la C.B.A. Carolina Figueroa Contreras;

Por no existir otro punto que tratar, el Presidente concede un receso para la redacción de la presente Acta, hecho lo cual se reinstala la sesión y se da lectura al Acta, la que es aprobada por unanimidad por los asistentes a la junta, y en señal de conformidad la suscriben al calce, levantándose la sesión a las 13H30.

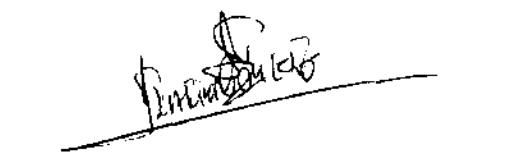
Guayaquil, Abril 11 de 2017



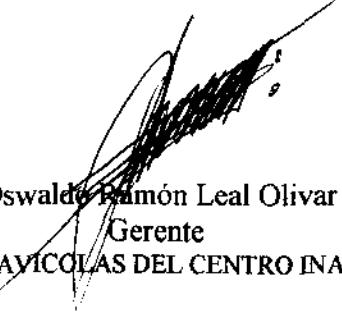
Jorge Luis Susá Talenti
Presidente de la Junta General



Marcos Carlos Joniaux Arteaga
Gerente
AVÍCOLA DEL PACÍFICO S.A. AVICOPAC



Karina Isabelle Gómez Torres
Gerente
PROTEÍNAS NATURALES S.A. PROTENAT



Oswaldo Ramón Leal Olivares
Gerente
INDUSTRIAS AYACUCHAS DEL CENTRO INAVICEN S.A.



Yidela Lucas Merchan
Secretario de la Junta General